



### NOTIFICACIÓN POR ESTADO N° 6 - 2020

(Artículo 105 de la Ley 734 de 2002, Artículo 295 e inciso 3° del artículo 302 de la Ley 1564 de 2012)

**FECHA: 27 DE AGOSTO DEL 2020**

N°	EXPEDIENTE N°	FECHA DE PROVIDENCIA	IMPLICADO y/o SUJETO PROCESAL	DECISIÓN
1	2014-387094 -IUC-D-2016-58-799845	21 de agosto del 2020	JOSE ALBERT LEMOS LOZANO LUIS ALBERTO QUINTERO BARCO DAJAHIRA CASTILLO HURTADO YANETH MINOTTA	Cierre de Investigación
2	2014-319482 IUC D-2015-878-775703	21 de agosto del 2020	JULIAN MARULANDA CALERO JUAN DAVID BELLO GUEVARA ALONSO MIRANDA MONTENEGRO JAVIER GUSTAVO RINCON SALCEDO	Cierre de Investigación

De conformidad con lo previsto en el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil, en la fecha se publica el presente **ESTADO** por un (1) día. Atendiendo lo dispuesto en el DL 491 del 28 de marzo del 2020 y la Resolución 216 del 28 de mayo del 2020, se publica en la página web de la Procuraduría General de la Nación, micro sitio notificaciones por aviso, a las ocho de la mañana (8 am), y se desfija a las cinco de la tarde (5 p.m. de la fecha arriba indicada.

  
PABLO JOSÉ CARPIO SALCEDO